

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Gestión Administrativa del Patrimonio Municipal del Suelo.
c) Número de expediente: 12/04 PAT.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Compra-venta.

b) Descripción del objeto: Enajenación de parcela municipal M-7 del SUP-GU-4, con destino a la construcción de viviendas de VPO Régimen General uso propio (Cooperativa de Viviendas).

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación de la licitación: BOP núm. 233, de 6 de octubre de 2004, y BOJA núm. 196, de 6 de octubre de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Tipo de licitación: Tres millones sesenta y siete mil cuatrocientos veinticuatro euros con cuarenta y cinco céntimos (3.067.424,45 euros), más IVA.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 13 de enero de 2005.

b) Contratista: Altair, S.C.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: Siete millones setecientos cincuenta y cuatro mil ciento treinta y dos euros con veinte céntimos (7.754.132,20 euros), más IVA.

Sevilla, 1 de febrero de 2005.- El Secretario de la Gerencia, P.A., El Oficial Mayor del Ayuntamiento, Isidro Nicolás y Fernández-Pacheco.

EDICTO de 11 de febrero de 2005, de la Gerencia de Urbanismo, sobre Resolución del Consejo de Gobierno, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de concesión administrativa cuyo objeto será la construcción y explotación del restaurante núm. 3 del Paseo Rey Juan Carlos I y su terraza de veladores. (PP. 594/2005).

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, mediante resolución de 10 de febrero de 2005, ha aprobado la convocatoria de concurso público para la adjudicación de concesión administrativa cuyo objeto será la construcción y explotación del restaurante núm. 3 del Paseo Juan Carlos I y su terraza de veladores.

Los Pliegos de Condiciones aprobados fijan las siguientes reglas:

- Procedimiento de adjudicación: Abierto.
- Forma de adjudicación: Concurso público.
- Tramitación: Ordinaria.
- Fianza provisional: 600 euros.
- Fianza definitiva: 36.000 euros.
- Tipo mínimo de licitación: 17.452,06 euros anuales.
- Plazo de la concesión: Veinte años.
- Pliegos de Condiciones: Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Ocupación de Vía Pública del Servicio de Licencias Urbanísticas de la Gerencia de Urbanismo, sita en Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Edificio núm. 2, en horas de 11,00 a 13,00 todos los días hábiles excepto sábados, que medien desde el día de publicación de este anuncio hasta el de apertura de plicas.

Los interesados podrán presentar alegaciones a los Pliegos en el plazo de los ocho días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

- Plazo de presentación de proposiciones: Veintiséis días naturales contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (art. 78.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas). En el supuesto de que el último

día de presentación de proposiciones sea sábado, se entenderá que el plazo se amplía al siguiente día hábil.

Las proposiciones habrán de presentarse en el Registro de la Gerencia de Urbanismo, sito en Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Edificio núm. 3, en horas de 9,00 a 13,30.

Igualmente podrán remitirse las proposiciones por correo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 80.4 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

- Apertura de proposiciones: Finalizado el plazo de presentación de ofertas, la Mesa de Contratación, en acto no público, calificará los documentos contenidos en el sobre núm. 1 (documentación administrativa) y en el sobre núm. 3 (documentación técnica).

El sobre núm. 2 (proposición económica) se abrirá a las 10,00 horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, y, si fuese sábado, el día siguiente hábil, en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Gerencia de Urbanismo.

- Modelo de proposición económica:

El que suscribe, D....., vecino de....., con domicilio en....., y DNI núm., en su propio nombre / en representación de (táchese lo que no proceda), declara conocer el contenido del Pliego de Condiciones Jurídico-Administrativas y de Condiciones Técnicas aprobados para regir la concesión administrativa cuyo objeto será la construcción y explotación del restaurante núm. 3 del Paseo Juan Carlos I, y, acatándolos íntegramente, ofrece en concepto de canon anual la suma de euros (en letras y cifras), que representa un alza del % respecto del canon mínimo establecido.

Sevilla, de..... de.....
(firma del proponente)

Sevilla, 11 de febrero de 2005.- El Secretario de la Gerencia, Venancio Gutiérrez Colomina.

EDICTO de 11 de febrero de 2005, de la Gerencia de Urbanismo, sobre Resolución del Consejo de Gobierno, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de concesión administrativa cuyo objeto será la construcción y explotación del restaurante núm. 2 del Paseo Rey Juan Carlos I y su terraza de veladores. (PP. 593/2005).

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, mediante Resolución de 10 de febrero de 2005, ha aprobado la convocatoria de concurso público para la adjudicación de concesión administrativa cuyo objeto será la construcción y explotación del restaurante núm. 2, del Paseo Juan Carlos I y su terraza de veladores.

Los Pliegos de Condiciones aprobados fijan las siguientes reglas:

- Procedimiento de adjudicación: Abierto.
- Forma de adjudicación: Concurso público.
- Tramitación: Ordinaria.
- Fianza provisional: 600 euros.
- Fianza definitiva: 36.000 euros.
- Tipo mínimo de licitación: 17.452,06 euros anuales.
- Plazo de la concesión: Veinte años.
- Pliegos de Condiciones: Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Ocupación de Vía Pública del Servicio de Licencias Urbanísticas de la Gerencia de Urbanismo, sita en Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Edificio núm. 2, en horas de 11 a 13, todos los días hábiles excepto sábados, que medien desde el día de publicación de este anuncio hasta el de apertura de plicas.

Los interesados podrán presentar alegaciones a los Pliegos en el plazo de los ocho días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

- Plazo de presentación de proposiciones: Veintiséis días naturales contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (art. 78.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas). En el supuesto de que el último día de presentación de proposiciones sea sábado, se entenderá que el plazo se amplía al siguiente día hábil.

Las proposiciones habrán de presentarse en el Registro de la Gerencia de Urbanismo, sito en Recinto de la Cartuja, Avda. de Caños III, s/n, Edificio núm. 3, en horas de 9,00 a 13,30.

Igualmente, podrán remitirse las proposiciones por correo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 80.4 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

- Apertura de proposiciones: Finalizado el plazo de presentación de ofertas, la Mesa de Contratación, en acto no público, calificará los documentos contenidos en el sobre núm. 1 (documentación administrativa) y en el sobre núm. 3 (documentación técnica).

El sobre núm. 2 (proposición económica) se abrirá a las 10 horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, y, si fuese sábado, el día siguiente hábil, en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Gerencia de Urbanismo.

- Modelo de proposición económica:

El que suscribe, don/doña, vecino de, con domicilio en, y DNI núm., en su propio nombre/en representación de (táchese lo que no proceda), declara conocer el contenido del Pliego de Condiciones Jurídico-Administrativas y de Condiciones Técnicas aprobados para regir la concesión administrativa cuyo objeto será la construcción y explotación del restaurante núm. 2 del Paseo Juan Carlos I, y, acatándolos íntegramente, ofrece en concepto de canon anual la suma de euros (en letras y cifras), que representa un alza del% respecto del canon mínimo establecido.

Sevilla, de de
(firma del proponente)

Sevilla, 11 de febrero de 2005.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

EDICTO de 11 de febrero de 2005, de la Gerencia de Urbanismo, sobre resolución del Consejo de Gobierno, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de concesión administrativa cuyo objeto será la construcción y explotación del restaurante núm. 1 del Paseo Rey Juan Carlos I y su terraza de veladores. (PP. 592/2005).

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, mediante resolución de 10 de febrero de 2005, ha aprobado la convocatoria de concurso público para la adjudicación de concesión administrativa cuyo objeto será la construcción y explotación del restaurante núm. 1 del Paseo Rey Juan Carlos I y su terraza de veladores.

Los Pliegos de Condiciones aprobados fijan las siguientes reglas:

- Procedimiento de adjudicación: Abierto.
- Forma de adjudicación: Concurso público.
- Tramitación: Ordinaria.
- Fianza provisional: 600 euros.
- Fianza definitiva: 36.000 euros.

- Tipo mínimo de licitación: 17.452,06 euros anuales.
- Plazo de la concesión: Veinte años.

- Pliegos de Condiciones: Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Ocupación de Vía Pública del Servicio de Licencias Urbanísticas de la Gerencia de Urbanismo, sito en Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Edificio núm. 2, en horas de 11 a 13, todos los días hábiles excepto sábados, que medien desde el día de publicación de este anuncio hasta el de apertura de plicas.

Los interesados podrán presentar alegaciones a los Pliegos en el plazo de los ocho días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Plazo de presentación de proposiciones: Veintiséis días naturales contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (art. 78.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas). En el supuesto de que el último día de presentación de proposiciones sea sábado, se entenderá que el plazo se amplía al siguiente día hábil.

Las proposiciones habrán de presentarse en el Registro de la Gerencia de Urbanismo, sito en Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Edificio núm. 3, en horas de 9,00 a 13,30.

Igualmente podrán remitirse las proposiciones por correo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 80.4 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

Apertura de proposiciones: Finalizado el plazo de presentación de ofertas, la Mesa de Contratación, en acto no público, calificará los documentos contenidos en el sobre núm. 1 (documentación administrativa) y en el sobre núm. 3 (documentación técnica).

El sobre núm. 2 (proposición económica) se abrirá a las 10 horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, y, si fuese sábado, el día siguiente hábil, en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Gerencia de Urbanismo.

Modelo de proposición económica:

El que suscribe, D., vecino de, con domicilio en, y DNI núm., en su propio nombre/en representación de (táchese lo que no proceda), declara conocer el contenido del Pliego de Condiciones Jurídico-Administrativas y de Condiciones Técnicas aprobados para regir la concesión administrativa cuyo objeto será la construcción y explotación del restaurante núm. 1 del Paseo Rey Juan Carlos I, y, acatándolos íntegramente, ofrece en concepto de canon anual la suma de euros (en letras y cifras), que representa un alza del% respecto del canon mínimo establecido.

Sevilla, de de
(firma del proponente)

Sevilla, 11 de febrero de 2005.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

RESOLUCION de 2 de marzo de 2005, por la que se anuncia la contratación de suministros por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes: Suministro de cincuenta ordenadores personales con tecnología Pentium IV. (PD. 760/2005).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Empresa Pública de Puertos de Andalucía.

Dirección: Avda. República Argentina, 43 acc., 2.ª (Sevilla); C.P. 41011. Tfno.: 955 007 200; Fax: 955 007 201.